



obstante alguna brecha circunstancia de q.
 podria seguirse la libertad de retenerse
 de quinien de la matanza de San Juan
 q. q. no se oiaa registro ni obligacion algu
 na, y de q. q. Carceres. ental por este cam
 pane de aquel primer alimento tan indis
 pensable: y por q. q. In. Arad. La propo
 sicion y enterado de ella se dio de vista de
 mal pp. acordaron: hallar a p. q. q. y de
 efecto de q. q. de resolucion de q. q. haya
 registro de q. q. quicra materia suya q. q.
 convegan y q. q. no se continuen vendien
 de Carney In. cita qualidad de le hús ari la
 de q. q. cita In. a Manuel fil Contador
 pp. en esta In. q. q. no expendiere q. q.
 alguna In. q. q. atuviese In. q. q. registro
 dando cuenta de ello a este Ayuntamiento.

Serio una orden del Sr. Intend. de Prenta N. de esta Prov.
 q. q. de q. q. del proximo Abril en q. q. q. a este Ayuntamiento
 m. un testimonio intercedido y firmado q. q. el Comand. de
 voluntarios Realistas de este tercio de q. q. ha producido men
 mal. te. en el ano pasado mil ochocientos veinte y siete el
 Arbitrio de quatro m. en quartillo de vino estimado a la
 mamente y equivo de q. q. Realistas; y havien de concurrir